MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:30

TERCERA ENTREGA

Martes 31 de Agosto de 2004

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE RADIO

Emisora: Radio Ya
Programa: Contacto 600
Conduce: Denis Schwartz
Invitado: Arturo Harding (Ministro del Marena)
Tema: Cultivo de Tilapias
El Ministro Harding aclaró que durante la administración anterior se dio una concesión para Tilapias y el gerente de esa empresa era un sobrino del Presidente Bolaños, pero que el mandatario no tiene que ver nada con dicha empresa.
El representante de ANDEN, Jimmy Hernández, comunicó que los plantones se están dando a nivel nacional, demandando mayor presupuesto para educación en el año 2005, y están haciendo presencia en las delegaciones de Educación. Añadió que el diez de septiembre se realizarán plantones frente al Ministerio de Hacienda y Crédito

Emisora: Corporación
Programa: En Caliente
Conduce: Milo Gadea
Tema: Traslado de Alemán a la cárcel Modelo
Gadea comentó que el Prefecto Carlos Sobalvarro no tiene razón al decir que los reos están a su disposición y que puede imponer o disponer lo que se puede hacer con ellos. Aclaró que los reos están a la orden de los jueces, que están encargados de sus causas y si este decide que el reo esté en determinado lugar, no hay Prefecto que pueda hacer lo que quiera con el reo.

Emisora: Ya
Programa: Seis en Punto
Conduce: Salvador Zamora
Invitado: Lindolfo Monjarretz (Entrevista pregrabada)
Tema: Resolución de la CSJ referente al BECA

NOTICIAS DE TV

+La Subcomisionada de la Policía Nacional, Miriam Martha Tórrez, comunicó que la Región Autónoma Sur fue declarada en estado de emergencia, por lo tanto se suspendieron los vuelos nacionales, debido a una amenaza de toma del aeropuerto de Puerto Cabezas. Los pobladores están protestando por la falta de actividad laboral en la zona. **(Noticiero CDNN)**
+La Comisión Interinstitucional de Puerto Cabezas, conformada por la empresa privada, Consejo de Ancianos, Grupos Religiosos, Coordinador de Gobierno Regional, Alcalde del Municipio de Puerto Cabezas y otras organizaciones de ese municipio decidieron declarar Estado de Emergencia Regional por el incumplimiento de la reconstrucción del muelle por parte de la EPN y la construcción de la carretera Puerto

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Cabezas-Prinzapolka por parte del MTI.
Según la Comisión Interinstitucional el Estado de Emergencia entra en vigencia a partir de la una de la tarde del día de hoy y consiste entre otra medidas:
Suspensión de los vuelos Puerto Cabezas-Managua
Toma de las instalaciones de la DGI de la zona, para impedir que los ciudadanos paguen los impuestos.
Cierre de la EPN.
Por su parte el Presidente Ejecutivo de la EPN, Roberto Zelaya Blanco, señaló que dicha entidad ha tratado de cumplirle los acuerdos, pero cuando se iba a cortar la madera para iniciar la reconstrucción del muelle, les dispararon a los cortadores de madera y a esto se sumó las condiciones climatológicas. Agregó que parte de las protestas es por razones políticas, debido a que estamos en un año electoral y el propósito de la Comisión Interinstitucional es desprestigiar al Gobierno del Presidente Bolaños. **(TV Noticias, Canal 2)**

+Miguel Mora comentó que el Estado de Emergencia declarado en Puerto Cabezas es correcto, porque si dicho puerto que la población utiliza para desarrollar sus actividades económicas no sirve, algo tienen que hacer para llamar la atención del Gobierno Central. También indicó que mal haría el Ministro de Gobernación, Julio Vega, si reprime a esos ciudadanos que protestan. Mora instó al Secretario de la Presidencia, Eduardo Montealegre a darle respuestas a los pobladores de Puerto Cabezas.

+Miembros de la Resistencia Nicaragüense se encadenaron frente a las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en protestas por el incumplimiento en la entrega de los títulos de propiedad. **(TV Noticias, Canal 2)**

+La señora Mercedes Mendoza y un grupo de personas afectadas por el Nemagón se presentaron a la Comisión de Derechos Humanos protestando, porque al Gobierno ha hecho caso omiso a sus demandas, ya que se están muriendo y no los están atendiendo como se debe. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Contralor Colegiado, Luis Ángel Montenegro, manifestó que la Contraloría ha realizado auditorías en las diferentes instituciones del Estado y se ha podido hallar daños en el Patrimonio del Estado por quinientos tres millones de córdobas, de los cuales ciento ocho corresponden al Gobierno de doña Violeta y tiene que ver con las indemnizaciones que se dieron por las propiedades confiscadas en el país y los otros casos se han dado en el Gobierno de Arnoldo Alemán y algunos del actual Gobierno, donde se han establecido esas presunciones penales, civiles y administrativas de las cuales hasta hoy no se han cobrado ni un solo peso. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El APRE inauguró ayer ocho casas de campaña en el departamento de Carazo. La caravana la encabezó Miguel López Baldizón y en Jinotepe se integró José Antonio Alvarado. **(Noticiero CDNN)**

+Alberto Novoa indicó que Arnoldo Alemán no puede ser amnistiado, porque no es un reo político, debido que ha trastocado la situación económica del país cometiendo actos de corrupción. Agregó que la gran injusticia en el país es que muchos fueron los que robaron y sólo Alemán está preso. Destacó que el amparo otorgado a favor de Alemán no cabe, pero desafortunadamente en este país cada quien interpreta la ley a su manera. **(100% Noticias)**

+El Superintendente de Bancos, Alfonso Llanes, informó vía telefónica, que la CSJ le dio lugar a su amparo, por lo tanto no tendrá que pagar nada en el caso del desaparecido BANIC. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+Gustavo Porras anunció una serie de protestas desde el veintinueve de septiembre al tres de octubre. **(Noticias 12, Canal 12)**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:30

+La próxima semana se realizarán las elecciones en el COSEP, al respecto Alfredo Cuadra dijo contar con el apoyo de la mayoría de las cámaras para su reelección. **(Telediario, Canal 10)**

+La periodista Irene Mercado, informó que el Presidente de la Cámara de la Construcción, Alejandro Terán, tiene una orden de captura por no presentarse a los juzgados a enfrentar la denuncia de los trabajadores de no entregar el pago de las cotizaciones al INSS. **(Telediario, Canal 10)**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org